

ACTA EXTRAORDINARIA N°. 01-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO UNO DEL DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS NUEVE HORAS, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Cronograma de reuniones para el año 2023.**
- III. Seguimiento al plan de capacitación, según el oficio UNA-VD-OFIC-008-2023, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora.**
- IV. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**
 - Participación en el curso de nivelación de la licenciatura en cartografía en la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina.
 - Seguimiento a la visita del señor Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, Director de la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina.
- V. Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.**

-
- Grupos focales con la población académica.

VI. Propuesta de primera parte del PFESA 2023-2027.

VII. Asuntos varios.



ARTÍCULO I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día 01-2023, del 25 de enero de 2023.

Se somete a consideración, quedando aprobado con 4 votos a favor y cero en contra.



ARTÍCULO II: Cronograma de reuniones para el año 2023.

La máster Ligia Hernando Echeverría: indica que ya se establecieron los horarios del I ciclo 2023, por tanto, ya se tiene conocimiento de los días en los cuales se pueden reunir.

Los miembros concuerdan que el miércoles, a las 9:00 a.m., a todos les queda muy bien.

CONSIDERANDO:

1. El horario de las clases que imparten las personas integrantes de la Comisión Curricular.
2. La disponibilidad de horario de las personas integrantes de la Comisión Curricular de Unidad, para el día miércoles, a partir de la 9:00 a.m.
3. Las fechas de inicio 08 de febrero de 2023 y finalización el 19 de julio de 2023, programadas cada 15 días.

SE ACUERDA:

- 1. APROBAR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN CURRICULAR PARA EL I CICLO 2023:**

SESIÓN ORDINARIA	DÍA	HORA
01-2023	8/2/23	9:00
02-2023	22/2/23	9:00
03-2023	8/3/23	9:00
04-2023	22/3/23	9:00
05-2023	12/4/23	9:00
06-2023	26/4/23	9:00
07-2023	10/5/23	9:00



08-2023	24/5/23	9:00
09-2023	7/6/23	9:00
010-2023	21/6/23	9:00
011-2023	5/7/23	9:00
012-2023	19/7/23	9:00

2. ACUERDO FIRME.

3. COMUNÍQUESE.

Aprobado con 4 votos a favor y cero en contra.



ARTÍCULO III: Seguimiento al plan de capacitación, según el oficio UNA-VD-OFIC-008-2023, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora.

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura al oficio UNA-VD-OFIC-008-2023, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia:

Estimada señora:

En atención a los oficios UNA-ECG-OFIC-458-2022 del 11 de agosto de 2022 y el oficio UNA-ECG-OFIC-788-2022 del 30 de noviembre de 2022, referentes al seguimiento del estado del Plan de Capacitación para la Escuela de Ciencias Geográficas en el marco del compromiso de mejoramiento ante el cambio de modalidad a Bimodalidad que presenta el Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, está Vicerrectoría aclara los siguientes aspectos:

1. La Vicerrectoría de Docencia ante la alta demanda de procesos de formación diseñó un plan de capacitación dirigido a todas las Unidades Académicas. Para esto, analizando los requerimientos de la Escuela de Ciencias Geográficas, la Unidad de Evaluación, Mejoramiento e Integración Tecnológica en la Docencia, mediante el oficio UNA-VD-OFIC-1385-2022 del 13 de septiembre de 2022, se les plantea la siguiente propuesta de capacitación:
 - i. La ECG puede incluir a las personas docentes en los cursos que se ofertan dos veces al año, en Mediación Tecnopedagógica y Estrategias para el aprendizaje activo. Este conjunto de cursos implica cerca de 200 horas de capacitación y son los siguientes: Mediación tecnopedagógica (60 horas), Diseño de cursos en el aula virtual (40 horas), Diseño de actividades virtuales para el



aprendizaje activo (20 horas), Estrategias para el aprendizaje activo (30 horas), Diseño de materiales educativos con herramientas en línea (40 horas), Uso de portafolio electrónico en los procesos de aprendizaje (10 horas).

- ii. En el caso de Métodos de Evaluación de Enseñanza Universitaria, recomienda que las personas docentes cumplan con el curso de Evaluación para los aprendizajes, de 40 horas, este taller abarca elementos relacionados con las estrategias de evaluación para la docencia universitaria. Una vez que el personal docente haya completado este curso, la Unidad Académica puede organizar encuentros de intercambio para fortalecer los aprendizajes.
- iii. En el momento en que se reciba dicho oficio la Unidad de Evaluación, Mejoramiento e Integración Tecnológica en la Docencia, procederá a enviarles el enlace correspondiente para la inscripción, para dudas adicionales pueden comunicarse con la asesora de esta área: marianela.delgado.fernandez@una.ac.cr.

- 2. Con relación a la solicitud de capacitación en el área de Diseño Curricular para los integrantes de la comisión curricular para el diseño de los descriptores y los programas de los cursos, la Vicerrectoría de Docencia por el momento tiene a su disposición, como parte de sus servicios el de asesoría en Diseño e Innovación Curricular, para esto pueden contactar a su asesora curricular M.Ed Gabriela Arroyo Lobo al correo gabriela.arroyo.lobos@una.ac.cr, para coordinar el acompañamiento oportuno a sus procesos de diseño de los descriptores de sus cursos mediante sesiones de trabajo.

Atentamente,

M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que debido a que se observa que hay confusión en las capacitaciones que se habían solicitado, que por más que se ha tratado de explicar la necesidad por parte de la población académica de la escuela, al parecer la comunicación no ha sido posible. Por tanto, considera que sería importante invitar al máster Randall Hidalgo Mora a una sesión ordinaria con los miembros de la comisión y así explicar el objetivo de las capacitaciones solicitadas.



Los miembros también consideran que es importante invitar a la máster Gabriela Arroyo Lobo, como asesora de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en la Vicerrectoría de Docencia.



La máster Ligia Hernando Echeverría aprueba la propuesta de la Comisión y solicita a la secretaria de acta poder enviar un oficio de invitación.



ARTÍCULO IV: Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

- **Participación en el curso de nivelación de la licenciatura en cartografía en la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina.**

La máster Ligia Hernando Echeverría: recuerda a la Comisión sobre la invitación realizada por el Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, Director de la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina al curso de nivelación de la licenciatura en Cartografía en la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina, programada para el 14 de febrero. Así mismo, consulta si desean participar.

La máster Daniela Campos Durán: acepta participar en el curso de nivelación.

La máster Ligia Hernando Echeverría: indica que realizará las consultas respectivas al Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, para coordinar las horas y link de conexión al curso de nivelación.

- **Seguimiento a la visita del señor Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, Director de la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina.**

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura a la nota escrita por el Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, que indica:

Buenos Aires, 18 de enero 2023

Señora directora:

Me dirijo a usted como Director de la Sede Educativa Universitaria Escuela de Ciencias del Mar, perteneciente a la Facultad de Armada (FadARA) de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) de la República Argentina, donde se dicta la carrera de grado universitario Licenciatura en Cartografía.

Con referencia a su atenta invitación, cursada a través de su carta UNA-ECG-OFIG-307-2022, fechada el 12 de Diciembre de 2022, deseo confirmarle que iniciada las gestiones administrativa, ante las Autoridades de la Armada Argentina para autorizar mi traslado; en esta oportunidad la respuesta ha sido afirmativa. Razón por la cual me encuentro en condiciones de coordinar con usted, los trámites



correspondientes, a efectos de poder realizar la visita en cuestiones durante el mes de Abril del corriente año.

Cabe agregar que nuestra institución está sumamente interesada en poder compartir con la Escuela de Ciencias Cartográficas, de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, los conocimientos propios, a efectos de poder evaluar y actualizar la carrera de Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

Me despido de usted muy atentamente.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que según indicaciones del Capitán, su visita está prevista del 18 al 26 de abril, por tanto, solicita a la Comisión realizar una agenda de trabajo que incluya talleres y reuniones, como parte de la visita para aprovechar al máximo su asesoramiento. Además, consultará a la Asistente Administrativa el tema del dinero para cubrir los gastos.

ARTÍCULO V: Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento a los formularios que se enviaron a la población estudiantil y docente en el mes de diciembre 2022, con el objetivo de revisar los resultados de respuestas.

Formulario para Docentes: se observa que tiene una intervención de 10 reacciones hacía 10 cursos diferentes, de los cuales se da lectura a cada una de las respuestas que brinda la población académica.

Formulario para la población estudiante: se observa que tiene una reacción de 2 personas y se da lectura a cada una de sus intervenciones realizadas.

Debido a la poca reacción por parte de la población estudiante consultada, el doctor Pablo Miranda Álvarez, considera que es importante tal vez imprimir los formularios y presentarlos a inicio de clases.

- Grupos focales con la población académica.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que a partir de las respuestas de la población docente, es necesario organizar los grupos focales para la sistematización de la información de los formularios. Así mismo, menciona que ya están programadas las horas y fechas para las reuniones de nivel del I ciclo 2023, con una duración de una hora o más; pero, no cree que en todas las reuniones haya varias personas del I nivel y del plan nuevo, pero con que se encuentre una persona, se hace la actividad.



El doctor Pablo Miranda Álvarez: considera mejor realizar los grupos focales dentro de las reuniones de nivel, que al terminar la revisión de agenda, se puedan quedar unos minutos, para realizar la retroalimentación en cuanto a la información suministrada en los formularios. Además, se puede tomar como guía las preguntas que están en el cuestionario, para no durar mucho. Por otro lado, indica que después se puede realizar una Asamblea para una revisión más profunda.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que entonces para esos días, se hace la reunión de nivel, al finalizar se consulta quiénes son de primer nivel o quién dio curso del plan nuevo, para que se queden.

El máster Marvin Alfaro Sánchez indica que al final se tiene que entregar un informe a la Asamblea de todo el proceso de evaluación, por eso lo importante de definir qué se puede o no hacer entre todos.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que los aspectos como el cambio de nivel de un curso se deben evaluar hasta el 5 año, ya que es necesario valorar todos los niveles y reflejar si es necesario hacer cambios, debido a que debe cumplir con todo el procedimiento administrativo de aprobación, en dado caso de que se haga una modificación.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que el curso de Geografía Aplicada debería de tener requisito, ya que hay conocimientos matemáticos previos que son sumamente necesarios.

ARTÍCULO VI: Propuesta de primera parte del PFESA 2023-2027.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento a la propuesta de la primera parte del PFESA 2023-2027. Así mismo, presenta la plantilla y los pasos a seguir para completarla:

- Paso 1. Revisión Áreas Estratégicas de Conocimiento de años anteriores
- Paso 2. Identificación/Revisión Áreas Disciplinarias actuales
- Paso 3. Identificación aportes por Área Disciplinaria
- Paso 4. Integración y Categorización de Aportes para la delimitación de AECIA
- Paso 5. Vinculación de AECIA con metas de Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Paso 6. Vinculación de AECIA con Políticas Públicas a nivel nacional (opcional)
- Paso 7. Calificación de peso estratégico de las AECIA
- Paso 8. Definición de las AECIA consolidadas y emergentes
- Paso 9. Justificación del nivel de consolidación de las AECIA
- Paso 10. Justificación de la relevancia de las AECIA no asociadas con ODS

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que ya las áreas disciplinarias de la escuela ya estaban listas y las mismas ya fueron integradas dentro de la hoja áreas disciplinarias, aún así solicita que se revisen detalladamente.



Seguidamente, los miembros analizan los aportes temática con base a las definidas al plan de estudio.

El doctor Pablo Miranda Álvarez indica que las áreas disciplinarias definidas en el plan de estudio, no necesariamente se construyeron conforme a las solicitadas para PFESA, pero si existen. Además, en cuanto a los aportes temáticos van más orientada al quehacer académico, por ejemplo: metodología, reuniones.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que los aportes temáticos va más orientados a los productos, por ejemplo: ponencia, talleres, libros.

El doctor Pablo Miranda Álvarez indica que se puede escribir más generales, pero que calza dentro de todas las áreas disciplinarias, tales como: artículos, libros, ponencias, participación en diferentes organizaciones, entre otras, para poder cumplir, en dado caso, ellos nos harán las observaciones respectivas.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que las áreas disciplinares ya están definidas dentro del plan de estudio, pero las estratégicas están aplicadas en toda su estructura. Sin embargo, considera que hay que revisarlas, por tanto, consulta a la comisión cómo poder organizarse para integrarla dentro de la plantilla y así convocar a una asamblea de académicos.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría proyecta el plan de estudio de la carrera de Bachillerato en Ciencias Geográficas para división por áreas disciplinares para ser atendida por cada miembro:

Áreas Disciplinarias	Miembro a Cargo
Primer nivel básico disciplinario.	Máster Ligia Hernando Echeverría
Nivel básico de las ciencias disciplinares sectoriales.	Máster Ligia Hernando Echeverría
Nivel de las ciencias integradoras e interdisciplinares.	Doctor Pablo Miranda Álvarez
Nivel de ciencias transdisciplinares.	Máster Daniela Campos Duran
Áreas instrumental y técnica.	Máster Marvin Alfaro Sánchez

El doctor Pablo Miranda Álvarez: sugiere que entre las áreas temáticas se pueden incluir de manera general, tales como: ponencias, artículos, capítulos de libros, cartografía y participación en organizaciones, al final todos responden a las áreas disciplinarias. Así mismo, consulta hasta dónde hay que completar dentro de la plantilla.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que hasta la hoja 4, de las áreas estratégicas. Así mismo, menciona que después de completadas, se debe convocar pronto a una



asamblea para revisión y aprobación. Por tanto, solicita por favor, atender pronta la gestión; igualmente invita a los miembros a acceder a la información incluida dentro de la plataforma de Microsoft Teams.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que se puede convocar a taller con la asamblea de académicos para el 3 de febrero.

ARTÍCULO VII: Asuntos varios.

La máster Ligia Hernando Echeverría comunica a la comisión que hay un grupo de estudiantes molestos, porque en el 2023 y 2024 no se van a impartir cursos del plan terminal, a menos de que el estudiante lo solicite a la escuela dentro de las fechas establecidas; asimismo, menciona que a diciembre del 2024 cierra el plan terminal y el estudiante que no haya terminado, deberá trasladarse al plan nuevo, debido a que no se podrá programar ningún curso del plan terminal. Además, aclara que cursos como población y fotointerpretación se van a impartir en el II ciclo 2023, los cuales pueden ser matriculados por esa población.

Con base a lo anterior, la máster Ligia Hernando Echeverría solicita a los miembros realizar una infografía donde se detalle lo del plan terminal, fecha de finalización, entre otros puntos a considerar por el estudiantado que se encuentra en esa etapa de finalización.

El señor máster Marvin Alfaro Sánchez: indica que él puede crear una propuesta de infografía.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría comunica a los miembros que para el 27 de enero de 2023, a las 8:30 a.m., fue convocada a una reunión con un grupo de estudiantes y la Asociación de Estudiantes de la ECG para abordar el tema de cursos del plan terminal. Por lo cual, les invita a participar en la reunión mencionada, si les es posible.

La sesión finaliza a las once horas con cincuenta minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora de la Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas